

EXPDTE. Nº: 771/2011 - P.Ley

AUTOR: LAURIENTE Rubén Rodolfo

EXTRACTO: Establece un Plan de Abastecimiento con gas licuado a la Región Sur de la Provincia de Río Negro que se regirá por lo dispuesto en la presente ley.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que previo al dictamen de ésta, se giren las presentes actuaciones a la Comisión Especial de FONDO ESPECIAL PARA OBRAS DE GAS Y PROVISIÓN DE GAS PROPANO, por encontrarse conformada en la actualidad.**

SALA DE COMISIONES

HORNE MIGUEL BALLESTER BARRAGAN BERARDI GARRONE
LOPEZ MENDIOROZ ODARDA RIVERO VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE FONDO ESP PARA OBRAS DE GAS Y PROV GAS PROPANO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Junio de 2012